

Programa Estatal de Estadística y Geografía 2021-2027

Baja California Sur



BCS nos UNE
Gobierno de Baja California Sur



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica

Marzo , 2023

CONTENIDO

I.	Presentación.	3
II.	Marco Contextual.	4
III.	Diagnóstico.	5
	III.1 Recursos disponibles.	
	III.2 Retos prioritarios.	
IV.	Objetivos.	9
V.	Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo y los documentos programáticos del SNIEG.	10
VI.	Proyectos y actividades generales de cada objetivo.	13
VII.	Monitoreo y Evaluación.	18
	VII.1 Monitoreo.	
	VII.2 Evaluación.	
VIII.	Abreviaturas.	18
IX.	Anexos.	29
	A. Ejes fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 .	
	B. Objetivos del PNEG 2013-2018 Actualizado 2018.	
	C. Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

I. Presentación

Una sociedad cada vez más compleja y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita contar con un mejor conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente, de la gestión gubernamental, de la situación de la seguridad pública y la impartición de justicia, que sustente la planeación y la toma de decisiones; respetando los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, contemplados en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, (LSNIEG), publicada el 16 de abril del 2008.

En ese contexto, en la primera sesión ordinaria realizada el 15 de marzo de 2023, los miembros del Comité tuvieron a bien aprobar el Programa de Actividades del año 2023 y el Programa Estatal de Estadística y Geografía de Baja California Sur 2021-2027 (PEEG), que se presenta.

La importancia y trascendencia de este documento radica en incorporar de manera ordenada y jerarquizada las actividades y proyectos estadísticos y geográficos que serán ejecutados por las Unidades Administrativas con funciones estadísticas y geográficas de la entidad y sus municipios, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en el marco de los documentos programáticos del SNIEG, normando y uniformando los criterios y las fuentes de información de las instancias involucradas.

Con esta herramienta se fortalece el uso de la información oficial que permite diseñar políticas públicas y evaluar los resultados alcanzados por las acciones de gobierno para satisfacer las necesidades y demandas de la población. Premisas indispensables en un gobierno comprometido con la transparencia que durante los próximos seis años orientará las tareas de gobierno.

El presente documento es el resultado de la participación y colaboración de todos los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Baja California Sur y procura su alineación la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Prof. Víctor Castro Cosío
Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

II. Marco contextual

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica encomienda al INEGI expedir disposiciones generales y regular el funcionamiento de los órganos colegiados. Es así que la Junta de Gobierno del INEGI en la Regla Décimo Novena para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, (RIOCTE), actualizadas en el Acuerdo 11ª/IX/2016, aprobado en la Décima Primera Sesión 2016 de la Junta de Gobierno celebrada el 15 de diciembre de 2016 y publicadas en el Sistema de Compilación Normativa el 16 de noviembre de 2016 y en el Acuerdo 5ª/XXIV/2009 establece la constitución de Comités Técnicos Especializados Especiales, a los que denomina Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica

El xx de diciembre de 2022, el Titular del Ejecutivo Estatal y la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), firmaron el Convenio para la operación del Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Baja California Sur.

Con la celebración de este convenio confluyen los representantes de las Unidades Administrativas con funciones estadísticas y geográficas de la entidad y sus municipios, para ejecutar y dar cumplimiento a los principios, bases y normas establecidas en el SNIEG, para la captación, producción, integración y difusión de la información, contribuyendo así al desarrollo del Sistema desde el ámbito estatal y a promover el conocimiento y la aplicación de las normas técnicas entre dichas Unidades.

En el Programa Nacional de Estadística y Geografía, (PNEG, 2019-2024) se establece la actualización del PEEG como actividad general del objetivo con lo que se busca: impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los órganos colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales que, a su vez, contribuye a la “participación coordinada de los tres órdenes de gobierno” establecida como Estrategia Maestra 5 del Programa Estratégico del SNIEG 2010-2034.

En este sentido, y cumpliendo con las disposiciones emitidas tanto por la normatividad de la entidad como por el Sistema, el PEEG está alineado a las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

III. Diagnóstico

En el estado de Baja California Sur, se tienen identificadas 17 Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas en las que se reconocen acciones de producción de información estadística de algún tipo, las que representan el 48.6% de ellas.

Derivado de un diagnóstico, se desprende lo siguiente:

El 70.6% de la unidades manifestaron contar con un área encargada de la producción y/o integración de información estadística.

De las unidades encuestadas 9 de cada 10 son usuarias de información estadística, las cuales han visto los beneficios de su uso. De éstas, el 63% la utiliza en el análisis de los temas de su interés, el 57% con fines informativos, el 46% para seguimiento de programas y el 43% con fines operativos.

De la información estadística con que cuentan las unidades, el 80% es del dominio público y el 17% de tipo confidencial, el resto es de acceso reservado.

Es importante el conocimiento de la información que se oferta, considerado que el 47% de los integrantes realizan publicaciones con sus productos, en este sentido es necesario la socialización de esta información, por lo que se propone que al interior del CEIEG y de los grupos de trabajo se den a conocer dichos productos.

El 49% del total de las unidades producen información estadística destacado las que generan información de tipo social 53%, seguidas de la económica con el 35%, las que abordan temática relacionada con la seguridad pública representan el 24% y demográfica 18%. Aunque la periodicidad de su información es diversa, el 59% se integra anualmente.

Es importante la aplicación de estándares en el proceso de generación de información estadística para que ésta sea comparable. El 41% de los integrantes las utiliza, razón por la cual se hace necesario fortalecer a aquellas Unidades que no las aplican para que las adopten o en caso de que no existan sean formuladas.

El 69% de los integrantes no cuentan con leyes, reglamentos o normatividad que regule sus procesos estadísticos. Se recomienda proporcionar asistencia o tutoría a aquellas dependencias que así lo demanden, para que éstas transiten en una sola dirección en el proceso de generación de estadística o promover la creación de una Ley Estatal.

Solo el 11% de las unidades presentan su información en mapas, aparte de tabulados y gráficas, por lo que se requiere fortalecer las actividades rumbo a la georreferenciación de la información estadística.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Como una herramienta fundamental para el manejo oportuno de información estadística a nivel general, se requiere implementar Sistemas de Información que permita el manejo de una base de datos del stock de información existente relativa al estado de Baja California Sur, así como de los municipios, que incluya información demográfica, económica, social, de seguridad pública, entre otra.

Todo ello bajo la guía y supervisión de un grupo de coordinación integrado con la participación de la Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo y Economía, la Dirección General de Informática de la Secretaría de Finanzas y Administración, la Coordinación de Asesores de la Oficina del Ejecutivo Estatal y el INEGI, que de manera conjunta se encargarán de coadyuvar en la integración de los programas de trabajo, elaboración de los proyectos de uso de información, definir los integrantes de los grupos de trabajo.

Por su parte, la Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo y Economía, será responsable en lo que respecta a las actividades relacionadas con la captación, integración, análisis, validación y publicación de la información estadística, la Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, se responsabilizará del seguimiento y supervisión en lo que respecta a la captación, integración, análisis, validación y publicación de la información Geográfica, la Dirección General de Informática de la Secretaría de Finanzas y Administración, se encargará del desarrollo informático de los proyectos de uso de información, así como también de la administración y procesamiento de la información Estadística y Geográfica.

Conclusiones

No obstante lo logrado, persisten insuficiencias que limitan la apreciación precisa y detallada que se requiere para comprender plenamente las diversas áreas de la administración estatal y municipal, entre las que destaca la escasez y/o la inexistencia de:

- Las dependencias estatales y municipales, dedicadas formalmente a la generación de información estadística y geográfica;
- Una cultura consolidada que resalte la importancia de la generación de información estadística y geográfica;
- Los suficientes recursos humanos especializados para la generación de información estadística y geográfica;
- Recursos materiales suficientes y adecuados para el cumplimiento de esta tarea: espacio físico, mobiliario, sistemas y tecnologías de la información para la comunicación (TIC's);
- Un adecuado mecanismo de retroalimentación entre las distintas oficinas generadoras información estadística y geográfica del estado.

La coordinación interinstitucional puede contribuir a corregir deficiencias y coadyuvar a que la información fluya en forma ágil y oportuna; a definir requerimientos de información y acordar mecanismos y áreas de capacitación o actualización de servidores públicos involucrados en las tareas pertinentes.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Adicionalmente, con el propósito de mantener la vinculación estatal al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, es importante promover el conocimiento y el fortalecimiento en la aplicación de las normas técnicas y disposiciones que este expida.

III.1 Recursos disponibles

El diagnóstico realizado, permitió conocer las áreas productoras e integradoras de información estadística y geográfica en la entidad, así como contextualizar y conocer la producción, difusión y uso de esa información por las áreas involucradas.

En Baja California Sur, se suma una cantidad de 33 áreas dentro de las dependencias de Gobierno que declararon generar información estadística y/o geográfica, incluyendo a los cinco Ayuntamientos. En estas áreas, 66 personas incluyen en sus actividades laborales generar información estadística y 3 más laboran en la generación de información geográfica.

Al desglosar esta información a nivel de dependencia, se pudo analizar el total de personas que se dedican a esta labor. El resultado arrojó que 7 áreas encomiendan a un total de 35 personas a la generación de información estadística y 2 personas más que generan de tipo geográfica, estas 37 personas pertenecen al grupo de las Secretarías de Gobierno. 26 personas más trabajan en dependencias descentralizadas y de los 5 municipios que conforman el estado, 6 personas de estos ayuntamientos generan información estadística y geográfica.

Los problemas que se derivan de esta estructura, se relacionan a la imposibilidad de que la generación de estadística sea una actividad especializada o profesional, ya que al ser una más de sus actividades, en estas áreas se carece de permanencia o criterios unificados. Los procedimientos y estándares que se aplican en los diferentes procesos relacionados con la información que se genera, su disseminación y seguimiento son en buena medida de tipo coyuntural, sin un seguimiento permanente, y/o para atender solicitudes de información. En el caso de aquellas entidades que si cuentan con unidades especializadas éstos se basan en normas, metodologías y políticas aplicadas.

Además, del recurso humano dedicado y encomendado a estas tareas, el diagnóstico arrojó que los recursos materiales con los que llevan a cabo estas actividades no son suficientes, sin embargo se cuenta con bienes muebles, infraestructura informática como servicio de red y comunicaciones, equipo de cómputo y sistemas informáticos para su operación.

III.2 Retos Prioritarios

Del diagnóstico realizado se obtuvo una visión de necesidades que en materia de información estadística y geográfica tienen las diferentes dependencias estatales y municipales que participan, así como las acciones tendientes a su satisfacción.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Estos retos, desafíos y necesidades, analizados en su circunstancia, han sido priorizados de acuerdo con la importancia de los requerimientos del SNIEG, intereses de la entidad y con el Plan Estatal de Desarrollo, como son los siguientes:

- a) Para contar con los elementos de un eficiente y confiable servicio de información, es condición indispensable normalizar los registros administrativos disponibles en la entidad. En este sentido, se requiere adoptar la normatividad que para tal efecto emita el INEGI y las Unidades de Estado que por sus características y funciones propias emitan para determinados temas, como Unidad Central Coordinadora del Sistema, por lo cual será necesario un proceso de capacitación del personal técnico en estos temas.
- b) A fin de apoyar con datos duros el diseño y ejecución de políticas públicas, la entidad y sus municipios requieren disponer de indicadores fundamentales que den transparencia a estas tareas. Por lo que se hace necesario profundizar con estadísticas de seguimiento de delitos, desarrollo económico, social e integral de la familia, desintegración social, erradicación de la pobreza, la sostenibilidad del medio ambiente y de la infraestructura de calidad.
- c) Siendo la información geográfica la base espacial para representar los fenómenos, sociales, naturales o económicos, es pertinente fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en este aspecto, así como la integración y mejoramiento de la infraestructura informática para la construcción de sistemas de información geográfica y soportar proyectos en este tipo de plataformas.
- d) Sin menoscabo de la jerarquización señalada, se ha previsto la ejecución de acciones tendientes a la atención de necesidades emergentes surgidas por cambios en el entorno, o particularidades que requieran ser atendidas con información estadística y/o geográfica, tales como: la definición y seguimiento de indicadores de medio ambiente, cambio climático y de desastres naturales.

IV. Objetivos

I. Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Baja California Sur, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.

II. Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación, mediante un programa anual de capacitación.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

III. Utilizar la información de interés nacional del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.

IV. Implementar el Sistema de Información Geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística en plataformas geográficas, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.

V. Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.

VI. Fortalecer el Servicio Estatal de Información para la Planeación del Estado (SEIPBCS), que sirva como herramienta indispensable para la generación de información estratégica de interés estatal y municipal para una adecuada toma de decisiones.

V. Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo y los documentos programáticos del SNIEG

Con el fin de evidenciar la congruencia de los objetivos y proyectos de este Programa Estatal de Estadística y Geografía, con las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y con los objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024, a continuación se presenta la alineación del PEEG con el PED 2021-2027 y el PNEG 2019-2024, permitiendo con ello disponer de elementos para un adecuado seguimiento de las aportaciones tanto para la formulación de políticas públicas, como de la entidad a los programas del Sistema.

Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2021-2027 y los Ejes Fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

No.	OBJETIVOS PEEG 2021-2027	EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027				
		I	II	III	IV	V
I.	Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Baja California Sur, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.					

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

No.	OBJETIVOS PEEG 2021-2027	EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027				
		I	II	III	IV	V
II.	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación, mediante un programa anual de capacitación.					
III.	Utilizar la información de interés nacional del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.					
IV.	Implementar los sistemas de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.					
V.	Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.	X	X	X	X	X
VI.	Fortalecer el Servicio Estatal de Información para la Planeación del Estado (SEIPBCS), que sirva como herramienta indispensable para la generación de información estratégica de interés estatal para una adecuada toma de decisiones.	X	X	X	X	X

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2021-2027 y los Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024

No.	PEEG 2021-2027	I	II	III	IV	V
I.	Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Baja California Sur, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.	X				
II.	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación, mediante un programa anual de capacitación.	X	X			
III.	Utilizar la información de interés nacional del SNIEG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.		X	X	X	X
IV.	Implementar los sistemas de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.		X		X	X
V.	Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.				X	
VI.	Fortalecer el Sistema Estatal de Información para la Planeación del Estado (SEIPBCS), que sirva como herramienta indispensable para la generación de información estratégica de interés estatal para una adecuada toma de decisiones.	X		X	X	

En este sentido, los objetivos previstos en el PEEG tienen plena coincidencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2021-2027.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

VI. Proyectos y actividades generales de cada objetivo

Para atender los objetivos planteados, los lineamientos respectivos y capacidades de la entidad, se implementarán los siguientes proyectos con su respectiva meta y sus correspondientes indicadores y unidades de medida, y para lograrlas se definen actividades generales y responsables de su ejecución indicados en las siguientes fichas:

OBJETIVO I	Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Baja California Sur, mediante el fortalecimiento e implementación de acciones estratégicas, profundizando en el diagnóstico de la oferta de información estadística y geográfica, alineado a la demanda de información de los tomadores de decisiones a nivel estatal, sustentado en la orientación del trabajo coordinado de las unidades del estado, con base en los documentos programáticos vigentes del Sistema.
-------------------	--

Proyecto I.1	Actualización del Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de BCS (PEEG) 2021-2027 y elaboración de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) necesarios para su ejecución.
---------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
I.1.1 Lograr la aprobación del PEEG 2021-2027 y de 5 PAT	Porcentaje de Documentos aprobados	Programas aprobados	Grupo de coordinación Representantes de los grupos de trabajo

Actividades Generales	I.1.1.1 Actualizar y aprobar el PEEG 2021-2027 y los Programas Anuales de Trabajo.
	I.1.1.2 Conformar los grupos de trabajo acordados en el Pleno del CEIEG para la atención de los proyectos considerados en el PAT.
	I.1.1.3 Someter a aprobación del CEIEG los PAT elaborados.
	I.1.1.4 Elaborar y entregar un informe semestral

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

OBJETIVO II	Aplicar la normatividad del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el conocimiento y adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales involucrados en estas tareas para su aplicación, mediante un programa anual de capacitación.
--------------------	---

Proyecto II.1	Modernización y homologación de los registros administrativos.
----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
II.1.1 Promover la modernización de las UAFEG	Porcentaje de registros a modernizar.	Porcentaje de registros modernizados.	Grupo de coordinación Representantes de los grupos de trabajo

Actividades Generales	II.1.1.1 Modernizar las UAFEG.
------------------------------	--------------------------------

Proyecto II.2	Adiestramiento de los funcionarios estatales y municipales en materia normativa y metodológica.
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
II.2.1 Lograr el 100% de las imparticiones programadas.	Porcentaje de sesiones realizadas con respecto a lo programado.	Taller realizado.	Grupo de coordinación Representantes de los grupos de trabajo

Actividades Generales	II.2.1.1 Desarrollar los programas anuales de capacitación de normas técnicas a las unidades del Estado.
	II.2.1.2 Capacitar y actualizar a los funcionarios de las Unidades Administrativas con Funciones Estadística y Geográficas en materia normativa y metodológica.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

OBJETIVO III

Utilizar la información de interés nacional del SNI EG en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como en el desarrollo de proyectos estatales o regionales que generen conocimiento de la misma y además difundan casos de su correcta aplicación.

Proyecto III.1

Formación y perfeccionamiento de las capacidades de los servidores públicos de la Unidades Administrativas con Funciones Estadística y Geográficas.

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
III.1.1 Cumplir con la instrumentación de un Programa Básico de Capacitación dirigido a los servidores públicos de las UAFEG en la entidad.	Porcentaje de instrumentación del programa de capacitación.	Curso impartido.	Grupo de coordinación Representantes de los grupos de trabajo

Actividades Generales

III.1.1.1 Capacitar y actualizar a los funcionarios adscritos a las Unidades Administrativas con Funciones Estadística y Geográficas, para mejorar su desempeño y propiciar el uso de la Información del Sistema en beneficio de las Actividades Estadísticas y Geográficas que realiza el propio Sistema.

OBJETIVO IV

Implementar los sistemas de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística, mediante el desarrollo o integración de datos, software y hardware requeridos.

Proyecto IV.1

Servicios de Información Georreferenciada.

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
IV.1.1 Fortalecer los Servicios de Información Georreferenciada	Porcentaje del proceso de implementación del Servicio	Servicios de Información Georreferenciada	Grupo de coordinación Grupo de trabajo de información de geografía, ordenamiento territorial, urbano y medio ambiente

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Actividades Generales	IV.1.1.1 Conformación e Implementación de los Servicios de Información Georreferenciada.
------------------------------	--

Proyecto IV.2	Sistema Estatal de Indicadores de Género.
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
IV.2.1 Conformación e Implementación del Sistema Estatal de Indicadores de Género actualizado anualmente.	Porcentaje del proceso de implementación del Sistema.	Sistema Estatal de Indicadores de Género.	Grupo de coordinación Grupo de trabajo de información demográfico social

Actividades Generales	IV.2.1.1 Conformación e Implementación del Sistema Estatal de Indicadores de Género.
------------------------------	--

OBJETIVO V	Contribuir con la infraestructura de información que permita el cumplimiento de los alcances del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados.
-------------------	---

Proyecto V.1	Infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
---------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
V.1.1 Contar con el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).	Unidades Administrativas con Funciones Geográficas incorporadas en el RNIG.	Unidad Administrativa con Funciones Geográficas	Grupo de coordinación Grupo de trabajo de información de geografía, ordenamiento territorial, urbano y medio ambiente

Actividades Generales	V.1.1.1 Conformar y actualizar el Registro Nacional de Información Geográfica.
------------------------------	--

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Proyecto V.2	Infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
---------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
V.2.1 Mantener actualizado al 100% el Registro Estadístico Nacional (REN).	Porcentaje de Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas que actualizan su información en el REN.	Unidad Administrativa con Funciones Estadísticas	Grupo de coordinación Grupo de trabajo de información demográfico social.

Actividades Generales	V.2.1.1 Actualizar el Registro Estadístico Nacional.
------------------------------	--

OBJETIVO VI	Fortalecer el Servicio Estatal de Información para la Planeación del Estado (SEIPBCS), que serviría como herramienta indispensable para la generación de información estratégica de interés estatal y municipal para una adecuada toma de decisiones.
--------------------	---

Proyecto VI.1	Servicio Estatal de Información para la planeación.
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
VI.1.1 Consolidar un Servicio Estatal de Información para la planeación.	Porcentaje de avance de integración de dicho servicio.	Servicio Estatal de Información.	Grupo de coordinación Representantes de los grupos de trabajo

Actividades Generales	VI.1.1.1 Conformación y actualización del Sitio Web del CEIEG.
	VI.1.1.2 Definición de indicadores de interés estatal y/o municipal, de gestión y para la evaluación.
	VI.1.1.3 Documentos realizados por las Unidades del Estado y/o el INEGI
	VI.1.1.4 Generación y/o integración de información Estadística y Geográfica de interés para el Estado y/o los municipios.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

VII. Monitoreo y evaluación

El CEIEG es la instancia encargada del seguimiento y evaluación de los proyectos determinados en este Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Baja California Sur. Esta tarea se llevará a cabo mediante la ejecución de los Programas Anuales de Trabajo y a la contribución de éstos al logro de las metas y objetivos definidos en el PEEG.

Las acciones de seguimiento se llevarán a cabo a través de los indicadores para cada meta de los proyectos definidos, y su avance se determinará con la información de los reportes semestrales del cumplimiento de éstas.

El análisis de los indicadores proporcionará información para evaluar los proyectos y sus actividades asociadas, así como la evolución de los proyectos para determinar su cumplimiento, lo que permitirá ponderar el logro de los objetivos programados y detectar desviaciones para la toma de medidas correspondientes.

Los resultados obtenidos de la evaluación se darán a conocer a los integrantes del CEIEG para fortalecer su participación.

La información recabada, servirá también para elaborar los reportes respectivos, entre éstos, los que el Comité tiene que reportar a la Presidenta del INEGI a través de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

VIII. Abreviaturas

CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
PED	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 .
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía 2021-2027 .
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034.
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024.
SEIPBCS	Servicio Estatal de Información para la Planeación del Estado.
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
UAFEG	Unidades Administrativas con Actividades Estadísticas y Geográficas.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

IX. Anexos

Anexo A.- Ejes Fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

- I. Bienestar e inclusión:** Busca el bienestar para todas y todos los sudcalifornianos, pero particularmente a los grupos en situación de vulnerabilidad, es decir, plantea la necesidad de implementar políticas públicas que conlleven a generar mayor bienestar y que contribuyan a reducir la brecha de desigualdad a toda la población, dando prioridad a la salud, educación, asistencia e inclusión social; promover la vivienda digna y fortalecer el arte, la cultura y el deporte. En este eje, por primera vez, se consideran temas no previstos con anterioridad en otros planes como son personas con discapacidades, síndromes y trastornos, la diversidad sexual y la atención a la población indígena, migrante y afroamericanos.
- II. Política de paz y seguridad:** Pretende implementar una política de paz y seguridad, pilar fundamental para que en estos años haya paz y tranquilidad en Baja California Sur, propiciando un estado de derecho justo y equitativo, con mejor procuración de justicia, respetando los derechos humanos y apegados a la legalidad, pero también se agrega un apartado orientado a la gobernabilidad, que se refiere a la capacidad del gobierno de garantizar la legitimidad del ejercicio gubernamental. Por otra parte, se considera el apartado de Protección Civil, con la finalidad de brindarle mayor certeza a la ciudadanía de posibles catástrofes, desastres o calamidades públicas. También se plantean temas específicos no previstos en anteriores planes, como es el caso de feminicidios, búsqueda de personas y trata de personas, prevención, asistencia y desintoxicación para usuarios de drogas duras y la prevención, atención y duelos por suicidio.
- III. Reactivación económica y empleo incluyente:** Considera la reactivación económica y la generación de empleo como partes indispensables para concebir un desarrollo económico en forma equilibrada con el desarrollo social, siendo el turismo la actividad que mueve el progreso, acompañado por las actividades económicas productivas y la promoción a la inversión.
- IV. Infraestructura para todos, medio ambiente y sustentabilidad:** Pretende un crecimiento importante en la infraestructura, se considera la política pública hidráulica, de movilidad urbana, comunicaciones y transportes, eléctrica y telecomunicaciones que contribuyan a un desarrollo integral y mejor calidad de vida de los habitantes de las ciudades y localidades de Baja California Sur, con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. También aborda los temas de medio ambiente y cambio climático, de ordenamiento territorial y energías alternativas. En este eje se considera un nuevo tema denominado protección de animales domésticos.
- V. Transparencia y rendición de cuentas:** Busca aplicar diversas estrategias orientadas a la transparencia, rendición de cuentas y mitigar la corrupción y sus efectos en el sector público, para con ello posicionar a Baja California Sur como un estado transparente, democrático y abierto que rinde cuentas a la sociedad, garantizando el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con un gobierno cercano a la gente, honesto, limpio y responsable.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Ejes Transversales

- I. Igualdad de Género
- II. Derechos Humanos
- III. Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes
- IV. Democracia participativa para la gobernanza
- V. Sustentabilidad y cambio climático

Anexo B. Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía (2019-2024) actualizado en agosto de 2020.

1er. Objetivo Estratégico: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) se organiza y opera a través de Órganos Colegiados donde, entre otras cosas, se discuten los Indicadores Clave y se determina la Información de Interés Nacional que se producirá.

En todos los casos se buscará dar prioridad a los trabajos que contribuyen a establecer o mejorar las metodologías para la medición de los ODS y los indicadores para el desarrollo nacional.

2do. Objetivo Estratégico: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos. Este Objetivo Estratégico busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través del desarrollo de capacidades, alianzas estratégicas con los sectores académico y privado, organismos internacionales, así como la innovación en métodos y técnicas no convencionales.

3er. Objetivo Estratégico: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.

El tercer Objetivo Estratégico busca satisfacer las necesidades de información para la toma de decisiones tanto en temática como en temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica, con el fin de proporcionar información útil para el desarrollo nacional. Sin embargo, las necesidades de información son crecientes, por lo que es fundamental tener criterios de jerarquización que apoyen la definición de prioridades. El desarrollo de las actividades enfocadas a este Objetivo deberá basarse en la priorización de los indicadores para medir el desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jerarquización de necesidades debe hacerse con los criterios que se presentan en el siguiente cuadro, los cuales son congruentes con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

4to. Objetivo Estratégico: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

La finalidad del Sistema es producir Información de Interés Nacional (IIN) para coadyuvar al desarrollo nacional, en donde esta información debe ser regular, periódica y elaborada con base en una metodología científicamente sustentada. Para ser IIN los proyectos deben llegar a una madurez tal que asegure la calidad permanente de la información. De acuerdo con el grado de madurez de los proyectos de producción de información estadística y geográfica pueden ser clasificados en cuatro grupos.

5to. Objetivo Estratégico: Garantizar la accesibilidad a la información. El Servicio Público de Información Estadística y Geográfica (SPIEG) pondrá a disposición de las personas usuarias la totalidad de la Información de Interés Nacional producida en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La información que se pondrá a disposición del público será de dos tipos:

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

- a. Indicadores Clave, incluyendo tanto los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como otros que miden la evolución del desarrollo nacional.
- b. Información de Interés Nacional, ya sea estadística o geográfica.

Anexo C. Objetivos del Desarrollo Sostenible

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DE BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

